

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
STACKERCOMPANY SA S.A.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil veinte en el local social ubicado las calles Manuel Galecio 810 y Av. Quito se reúnen sus socios, el sr. Herrera Suarez Franklin Bolivar con 8 acciones, y el Sr. Herrera Suarez Ivan Oswaldo con 792 acciones de un total de 800 acciones a un valor de \$ 1dolar por acción.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Lectura y examen de los estados financieros,
2. Aplicación de los resultados del periodo 2019.

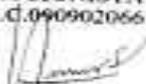
PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Sr. HERRERA SUAREZ IVAN OSWALDO, Gerente General de la empresa dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2019, Balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

SEGUNDO. - APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2019.

Acuerdan, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, el 31 de marzo del año presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, certifica que al dar lectura a los estados financieros que la empresa no tubo movimientos en todo el periodo 2019.


HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR
ACCIONISTA
C.C.0909020661


HERRERA SUAREZ IVAN OSWALDO
ACCIONISTA
C.C. 0909020638